

Dec. No. 90-14 que designa al señor Francisco Antonio Michell Pablo, Presidente del Consejo Directivo de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Romana. G. O. No. 10750 del 31 de marzo de 2014.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 90-14

VISTA: La **Ley No.385-98**, del 18 de agosto de 1998, que crea la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Romana (COAAROM).

VISTO: El **oficio No.0249-2013**, del 13 de diciembre de 2013, del Gobernador Civil de la provincia La Romana.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. El señor **Francisco Antonio Michelli Pablo**, queda designado Presidente del Consejo Directivo de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Romana (COAAROM).

ARTÍCULO 2. Envíese a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Romana (COAAROM), para su conocimiento y fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año dos mil catorce (2014), años 171 de la Independencia y 151 de la Restauración.

DANILO MEDINA